

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	15089/2025
Asunto	CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE DE SEIS PLAZAS DE OPERARIO ESPECIALISTA - AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Convocatoria para la cobertura en propiedad, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, de seis plazas de Operario Especialista vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 224, de fecha 26 de noviembre de 2025.

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo ha resuelto:

PRIMERO.- Calificar la fase de concurso de méritos y hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

OPOSITOR	Servicios prestados	Formación	TOTAL
Abbad Ferrer Eduardo	1,73	3,00	4,73
Alagón Abadía Ramón	0,00	3,00	3,00
Arias Martín Encarnación	0,00	0,75	0,75
Calvo Cires Enrique	0,00	3,00	3,00
Cañas Bernet Javier	2,47	3,00	5,47
Carrillo Gracia Fernando Gregorio	0,66	1,45	2,11
Elbaile Ruz David	1,20	3,00	4,20
Ferrer Alvarez Jehú	0,00	3,00	3,00
Laguna Santolaria Daniel	0,00	1,50	1,50
Latorre Barba Fernando	2,40	3,00	5,40
Rios Bernad Cristina	0,00	3,00	3,00

SEGUNDO.- De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso oposición, los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo son los siguientes:

Nº	OPOSITOR	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CONCURSO	SUMA TOTAL
1	Cañas Bernet Javier	9,90	7,50	5,47	22,87
2	Elbaile Ruz David	10,20	6,50	4,20	20,90
3	Alagón Abadía Ramón	10,02	6,75	3,00	19,77
4	Calvo Cires Enrique	10,50	6,00	3,00	19,50
5	Carrillo Gracia Fernando Gregorio	9,90	6,75	2,11	18,76
6	Rios Bernad Cristina	9,36	6,25	3,00	18,61
7	Latorre Barba Fernando	7,02	6,00	5,40	18,42
8	Abbad Ferrer Eduardo	6,90	6,50	4,73	18,13
9	Laguna Santolaria Daniel	10,44	6,00	1,50	17,94
10	Ferrer Alvarez Jehú	7,80	6,50	3,00	17,30
11	Arias Martín Encarnación	7,08	6,25	0,75	14,08

TERCERO.- En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad declarar que han superado las pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía, la formalización de seis contratos laborales fijos para ocupar seis plazas de Operario Especialista vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, de D. Javier Cañas Bernet, D. David Elbaile Ruz, D. Ramón Alagón Abadía, D. Enrique Calvo Cirés, D. Fernando Gregorio Carrillo Gracia y D^a. Cristina Rios Bernad, al ser los aspirantes que han superado el proceso selectivo obteniendo la mayor puntuación en las fases de concurso oposición.

CUARTO.- Proponer, de conformidad con el Reglamento de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca (BOPH núm. 191, de fecha 04/10/2022), un turno de reserva o bolsa de Trabajo de Operario Especialista.

El orden de la Bolsa de Trabajo, una vez dirimidos los empates, según lo establecido en el mencionado Reglamento de Bolsas de Trabajo, será el siguiente:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Latorre Barba Fernando	18,42
2	Abbad Ferrer Eduardo	18,13
3	Laguna Santolaria Daniel	17,94
4	Ferrer Alvarez Jehú	17,30
5	Arias Martín Encarnación	14,08
6	Salas Garcés Roberto	10,62
7	Guallart Gil Diego	10,50
8	Campo Borau Eva Aranzazu	9,96
9	Ascaso Martorell Ana	9,66
10	Escartín Ferrer Juan	9,54
11	Lles Aliaga Alfonso	9,30
12	Magallón Magallón Luis	9,06
13	Campo Crespo Carlos Antonio	9,00
14	Serón Pérez M. Purificación	9,00
15	Nasarre Gomez Ruben	8,82
16	Olivan Labian Alejandro	8,70
17	Periga Puyuelo Hugo	8,70
18	Mañas Foncillas David Antonio	8,64
19	Viñao Paraiso Jesús	8,58
20	Lacasta Subils David	8,58
21	Morlans Fernández Jaime	8,58
22	Valero Escalona Tomás	8,52
23	Gimenez Peman Jaime	8,52
24	Lacasa Santafé Juan José	8,52
25	Moreno Palacín Antonio	8,52
26	Orcal Agustin Joaquin	8,52
27	López Albas Enrique	8,46
28	Escario Sanz José Antonio	8,40
29	Tamargo Iglesias Isicio	8,40
30	Florido Allué Sergio	8,34
31	Sánchez León Javier	8,34

HASH DEL CERTIFICADO:
D005A61451FECD00FEELAF08074ABFE39CA9B658
FECHA DE FIRMA:
17/08/2026

PUESTO DE TRABAJO:
Gestor de Infraestructura Verde

NOMBRE:
JAVIER GIMENEZ CORTES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2E063D3B7A41ACC4CAF



32	Fabra Gascón Ivan	8,16
33	Sampeur Lorente Jeanine	8,10
34	Ortiz Gonzalez Miguel Angel	8,04
35	Lobarte Batalla Lorenzo	7,98
36	Elejabarrieta Urtiaga Gartzen	7,80
37	Pardo Lancina Sonia	7,80
38	Pomeda Martín Raúl	7,68
39	Santos Gallego Alfonso	7,68
40	Gracia Ferrer Raúl	7,62
41	Banzo Sarasa Diego	7,56
42	Aguilar Barrio Fernando	7,50
43	Palus Gimenez Ricardo	7,20
44	Ramón Nasarre Urbez	7,20
45	Abadía Alvarez Lourdes	7,14
46	García Lorient Oscar	7,14
47	Miret Velilla Oscar	7,08
48	Brosed Serrano José	7,02
49	Ferrer Claver Sergio	6,96
50	Moreno Usieto Lorient	6,78
51	Sala Juncosa Raúl	6,78
52	Gimenez Gimenez Alfonso	6,60
53	Azpiolea Montero Iñaki	6,30
54	Lobera Buisan José Antonio	6,30
55	Salas Garces Diego	6,30
56	Bescos Morata Antonio	6,12
57	Gimenez Gimenez Antonio	5,94
58	Escario Ferrer Salas	4,62
59	Vivas Arnal Celso	4,20

QUINTO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca.

SEXTO.- La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

FECHA DE FIRMA: 17/08/2026
HASH DEL CERTIFICADO: D005A61451FECBD0FEE1AF08074ABFE39CA9B658

PUESTO DE TRABAJO:
Gestor de Infraestructura Verde

NOMBRE:
JAVIER GIMENEZ CORTES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2E063D3B7A41ACC4CAF

